

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2007
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO

Partida	:	07
Capitulo	:	01
Programa	:	09

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.945.123
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.385.808
	02	Del Gobierno Central		4.385.808
	001	Subsecretaría de Economía - Programa 01		4.385.808
09		APORTE FISCAL		2.559.315
	01	Libre		2.559.315
		GASTOS		6.945.123
21		GASTOS EN PERSONAL	01	254.610
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		798.569
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.854.736
	01	Al Sector Privado	02	93.150
	001	PRODEMU		93.150
	02	Al Gobierno Central	02	1.725.345
	001	Servicio de Cooperación Técnica		1.207.845
	002	Fondo de Solidaridad e Inversión Social		517.500
	03	A Otras Entidades Públicas		4.036.241
	001	Programa Creación y Desarrollo Empresas Innovadoras		3.684.341
	002	Observatorio MYPE	02	351.900
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		37.208
	04	Mobiliario y Otros		155
	06	Equipos Informáticos		35.604
	07	Programas Informáticos		1.449

Glosas :

- 01 Incluye:
- d) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 253.058
- 02 Las instituciones receptoras de recursos deberán suscribir convenios de desempeño con la Subsecretaría de Economía, en los cuales se fijarán las metas y objetivos de cada componente o actividad. Copia de estos convenios serán enviados a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.